

REF.: MODIFICA DECRETO EXENTO N°
2010/2024 DE RECTORÍA, QUE FIJÓ
CALENDARIO ACADÉMICO DE PREGRADO
PARA EL AÑO 2025.

0546 / 2025

DECRETO EXENTO N° _____/

VALPARAÍSO, 09 de junio de 2025

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que por Decreto Exento N° 2010/2024 de Rectoría, se fijó el Calendario Académico de Pregrado para el año 2025.
2. Que por Decreto Exento N° 0212/2025 de Rectoría, se modificó el Decreto Exento N° 2010/2024 de Rectoría.
3. Memorándum N° 081/2024 de la Vicerrectora Académica a la Secretaria General.
4. Certificado N° 035/2025 de fecha 06 de junio de 2025 emitido por la Secretaria General, que da cuenta del acuerdo adoptado por el Senado Universitario en su Sesión Extraordinaria N° 4 de fecha 06 de junio de 2025, en orden a aprobar la modificación al Calendario Académico de Pregrado año 2025.
5. Memorándum N° 024/2025 de la Secretaria General a la Directora Jurídica.
6. Correo electrónico de fecha 06 de junio de 2025 de Secretaría General, a la Dirección Jurídica.
7. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 30 inciso 3° del D.F.L. N° 14 de 2023 y Decreto Supremo N° 163 de 2022, ambos del Ministerio de Educación y Decretos Exentos Nos 2010/2024 y 0212/2025, ambos de Rectoría.

DECRETO:

1. **MODIFÍCASE,** el Decreto Exento N° 2010/2024 de Rectoría, que fijó Calendario Académico de Pregrado para el año 2025, en el siguiente sentido:

II. MODIFICACIÓN

1° SEMESTRE (16 semanas efectivas)

Continuación 1° semestre	Lunes 09 de junio
Cierre cartolas	04 al 08 de agosto
Término 1° semestre (16 semanas efectivas)	Viernes 08 de agosto

MATRÍCULAS 2° SEMESTRE:

San Felipe-ITEC-Reincorporados	21 al 25 de julio
Carreras paralización	09 al 13 de agosto

2° SEMESTRE SEDE VALPARAÍSO (18 semanas efectivas)

Inicio	18 de agosto
Término 2° semestre	26 de diciembre
Cierre cartolas	22 al 26 de diciembre

MATRÍCULA AÑO ACADÉMICO 2026 CURSOS SUPERIORES

1ª. etapa	05 al 09 de enero 2026
2ª. etapa	12 al 16 de enero 2026

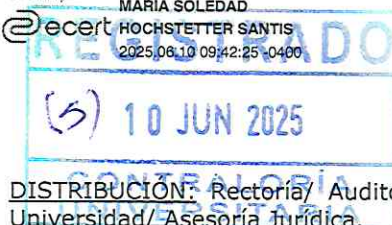
2. La modificación antes mencionada y aprobada por el Senado Universitario, se aprueba con la única salvedad que el inicio de clases se realizará el día lunes 9 de junio, salvo carreras con situaciones excepcionales de paro y toma, las que iniciarán clases el día miércoles 11 de junio, de acuerdo a las indicaciones de cada Decano/a, respetando la marcha blanca de una semana en su inicio.

3. En todo lo demás se mantiene vigente el Decreto Exento N° 2010/2024 de Rectoría.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA UNIVERSITARIA Y COMUNÍQUESE.

Powered by
Firma electrónica avanzada
MARIA SOLEDAD

ecert
HOCHSTETTER SANTIS
2025.06.10 09:42:25 -0400



Firmado digitalmente
por CARLOS IVAN
GONZALEZ MORALES
Fecha: 2025.06.09
14:25:31 -04'00'

CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Auditoría Interna/ Finanzas/ Contabilidad/ Tesorería/ Oficinas de la Universidad/ Asesoría Jurídica.

CGM/CZS/pzb.

MEMORÁNDUM N° 081/2024

DE : CECILIA ARRIAGADA CORREA
VICERRECTORA ACADÉMICA

A : MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER SANTIS
SECRETARIA GENERAL

REF. : REMITE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO
ACADÉMICO 2025

FECHA : VALPARAÍSO, junio 4 de 2024

Estimada Secretaria General,

Junto con saludarla, me permito remitir a usted propuesta de Modificación del Calendario de Académico 2025, aprobado por Decreto Exento 2010/2024, para ser presentado a consideración del Senado Universitario.

Sin otro particular, saluda con toda atención,


Cecilia Arriagada Correa
Vicerrectora Académica

CAC/rgg
Incl.: Lo indicado
c.c. Archivo

PROPUESTA MODIFICACIÓN CALENDARIO ACADÉMICO 2025

I. CONTEXTO

El jueves 10 de abril del presente año la carrera de Enfermería paralizó las clases presentando un petitorio a las autoridades. El martes 22 de abril se sumaron el total de carreras del Campus Valparaíso.

El lunes 19 de mayo se sumó a la paralización la carrera de Castellano San Felipe.

El Campus San Felipe e ITEC, mantendrá el Calendario Decretado N° 2010-2024 .

Situación actual:

ENFERMERÍA: Jueves 10 abril (4 semanas de clases)	14 semanas pendientes
CARRERAS PARO: Martes 22 abril (5 semanas de clases)	13 semanas pendientes
CASTELLANO S/F: Lunes 19 mayo (9 semanas de clases)	14 semanas pendientes

II. MODIFICACIÓN

1° SEMESTRE (16 semanas efectivas)

Continuación 1° semestre	Lunes 09 de junio
Cierre cartolas	04 al 08 de agosto
Término 1° semestre	Viernes 08 de agosto
(16 semanas efectivas)	

MATRÍCULAS 2° SEMESTRE:

San Felipe-ITEC-Reincorporados	21 al 25 de julio
Carreras paralización	09 al 13 de agosto

2° SEMESTRE SEDE VALPARAÍSO (18 semanas efectivas)

Inicio	18 de agosto
Término 2° semestre	26 de diciembre
Cierre cartolas	22 al 26 de diciembre

MATRÍCULA AÑO ACADÉMICO 2026 CURSOS SUPERIORES

1ª. etapa	05 al 09 de enero 2026
2ª. etapa	12 al 16 de enero 2026

SENADO UNIVERSITARIO

CERTIFICADO

035/ 2025

La Secretaria General de la Universidad de Playa Ancha, certifica que el Senado Universitario en su **sesión extraordinaria N°4** de fecha 6 de junio de 2025 acordó lo siguiente:

Aprobar la modificación del Calendario Académico de pregrado 2025, conforme al proyecto presentado por la Vicerrectoría Académica y la Dirección General de Pregrado, con la siguiente salvedad sobre el proyecto propuesto: Que el inicio de clases se realizará el día lunes 9 de junio, salvo carreras con situaciones excepcionales de paro y toma, las que iniciarán clases el día miércoles 11 de junio, de acuerdo a las indicaciones de cada Decano/a, respetando la marcha blanca de una semana en su inicio.

Acuerdo adoptado por la mayoría de los integrantes presentes del Senado Universitario.

Se extiende el presente certificado para ser presentado a las instancias que corresponda.



Firmado digitalmente
por MARIA SOLEDAD
HOCHSTETTER SANTIS
Fecha: 2025.06.06
19:50:17 -04'00'

MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER
SECRETARIA GENERAL

VALPARAÍSO, 6 de junio de 2025.

SHS/gbp

MEMORÁNDUM N° 024 / 2025

**DE: MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER
SECRETARIA GENERAL**

**A: CONSTANZA ZAVALA SOTO
DIRECTORA JURÍDICA**

VALPARAÍSO, 6 de junio de 2025

De mi consideración:

Adjunto envío a usted Certificado N°035/2025, de esta Secretaría General, que da cuenta del acuerdo del Senado Universitario en su Sesión Extraordinaria N°4/2025, en orden a aprobar la **modificación del Calendario Académico de Pregrado 2025**.

Lo anterior, para efectos de dictar el decreto aprobatorio correspondiente.

Saluda atentamente a usted.



Firmado digitalmente
por MARIA SOLEDAD
HOCHSTETTER SANTIS
Fecha: 2025.06.06
19:52:49 -04'00'

**MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER
SECRETARIA GENERAL**

Adj.: Certificado 035/2025 S.U.

Memorándum N°081/2025 de Vicerrectoría Académica y documento adjunto

c.c.: Archivo.

SHS/gbp

URGENTE - Remite Memorándum N°024/2025 - Modificación Calendario Académico 2025

Secretaría General <secretaria.general@upla.cl>

6 de junio de 2025, 19:59

Para: Asesoría Jurídica <juridica@upla.cl>, Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>, María Soledad Hochstetter <soledad.hochstetter@upla.cl>, Constanza Zavala Soto <constanzazavala@upla.cl>

De mi consideración:

Junto con saludar, adjunto remito Memorándum N°024/2025, relativo a la modificación del Calendario Académico de Pregrado 2025.

Saluda cordialmente.



Ginette Bobillier Pérez

Secretaria

Secretaría General

secretaria.general@upla.cl

Teléfono: +56322205173

Anexo: 5173

Síguenos:



MEMO 024-2025- AJU - MODIFICACION CALENDARIO ACADEMICO 2025.pdf

672K